

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27158** *SERVICIO DE ASISTENCIA JURÍDICA EN CARRETERA, S.L.P.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 1 de Motril,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 24/09, a instancias de Macarena Omiste Fernandez y Susana Rubiño Liñan contra Servicio de Asistencia Juridica en Carretera, S.L.P., sobre reclamacion de cantidad, se ha dictado en fecha 27 de Julio de 2009 Auto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situacion de insolvencia con caracter provisional por un importe de 9.001,69 euros de principal, más 1.530,26 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 274.5 de la L.P.L, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 28 de agosto de 2009.- Secretaria Judicial.

**ID: A090064012-1**